

LA ABEJA MONTAÑESA.

DIARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERARIO, AGRÍCOLA Y MERCANTIL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Año III.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Santander: en la Administración, calle de Isabel II, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, calle del Obispo, núm. 14, Habana.

Sábado 17 de Diciembre de 1859.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Santander: 8 reales al mes.
Fuera de la capital: 9 reales id.
En Ultramar: fijan los precios los corresponsales. Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Núm. 401.

ADVERTENCIA.

Los señores abonados de provincia que aun no han satisfecho su suscripción, se servirán hacerlo á la mayor brevedad, remitiendo su importe en sellos de correos ó en libranzas á favor del Administrador de LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 17 DE DICIEMBRE.

Ya que de caminos hablamos en nuestro número de ayer; ya que ponderando su importancia decíamos que las vías de comunicación desarrollaban la riqueza de los pueblos, siendo sin ellas completamente vanos cuantos sacrificios se quisieran hacer para encaminarlos por las sendas del adelanto y de la civilización; ya, en fin, que entonces nos dábamos una enhorabuena al ver lo mucho que en tan importante ramo se había hecho de algún tiempo á esta parte, permítasenos que tomando hoy un giro contrario nuestra pluma, vengamos desde el feliz y venturoso campo de los elogios, al triste y árido de las censuras y de las amargas cuanto justificadas quejas.

Y es doblemente enojosa nuestra tarea de hoy, cuanto que nuestras censuras van dirigidas á una corporación ilustrada y entendida, que por sí sola comprenderá muy bien las ventajas que los caminos reportan á los pueblos, sin que una ridícula preocupación venga, como á otros ayuntamientos puede suceder, á evitar que se activen todo lo que fuera de desear la realización de algunas carreteras y el mejoramiento de otras existentes.

Hasta los pueblos más pobres de la provincia se procuran recursos para esta importante clase de obras, y á fuerza de sacrificios consiguen al fin ver remunerado su trabajo con las positivas ventajas y necesarias consecuencias de las vías de comunicación, que abren una favorable salida á sus productos, poniéndolos en íntima relación con los centros consumidores, de los cuales se veían separados antes como si los dividiese una inmensa muralla de hierro.

Pero mientras tanto ¿qué es lo que hace el Excmo. Ayuntamiento de Santander, para mejorar los pésimos caminos vecinales con

que cuentan los pueblos de Monte, Cucto, San Roman y Peña Castillo? ¿Qué es lo que hace el señor inspector de este distrito, para llenar los sagrados deberes de su cargo?

Por más que nos sea triste tener que consignarlo aquí; por más que nos duela censurar á corporaciones compuestas de individuos tan dignos y apreciables como lo son los señores concejales de nuestro ayuntamiento, fuerza es añadir que nada ó muy poco es lo que se ha hecho para mejorar la suerte de esos cuatro lugares que se hallan dentro del círculo que abarca este distrito municipal.

Se nos dirá que faltan recursos; se nos dirá que el municipio no cuenta con cantidades para atender á estos gastos, se nos dirá, en fin, que sin dinero, por grande que sea el celo y mejor el deseo del Excmo. Ayuntamiento, no pueden hacerse nuevos caminos, ni mejorar siquiera los existentes hoy día.

Pero esta no es una razón tan concluyente como á primera vista aparece; si faltan recursos, ¿por qué se desprecian las prestaciones personales? ¿por qué no se imita la conducta de otros ayuntamientos que, comprendiendo la necesidad y ventajas de las vías de comunicación, aun á pesar de su miseria, echan mano de este último medio para dotar á sus localidades con los necesarios caminos?

Quisiéramos que la dignísima corporación á quien hoy nos dirigimos pensara algunos momentos en este asunto, y comprendiese hasta donde pudiera serle útil el medio que aconsejamos, que puesto en práctica había de compensar con usura los sacrificios que se ocasionasen á los particulares, con las inmensas ventajas que resultarán necesariamente del mejoramiento de esos descuidados caminos.

El *Irurac bat* correspondiente al 14 de este mes y la *Villa de Bilbao* del mismo día se ocupan en sus números respectivos del comunicado que apareció en el número 395 de LA ABEJA MONTAÑESA, firmado por un suscriptor y en el cual se hacían algunas reflexiones sobre los sacrificios, grandes ó pequeños, que las provincias vascas hacen para auxiliar á la madre patria, hoy que se halla envuelta en una guerra de tan alta importancia como lo es la de Marruecos.

persecución en las embocaduras peligrosas y de mal anclaje de los ríos de Larache, la Mamora, Salé y otros, podían á su salvo hacer presa sin peligro alguno en las naves mercantes indefensas que atraviesan el Mediterráneo.

Y si se considera por otra parte lo inmenso de los sacrificios y dispendios que fueran necesarios para cualquiera expedición que tuviera por objeto tomar venganza de actos semejantes de piratería, gastos tanto mayores y contingentes en resultados, cuanto mayores fuesen las distancias de los Estados agraviados, se deduce fácilmente la discreción con que han procedido las naciones más poderosas en sacrificar algo de su orgullo fantástico é insostenible por intereses más reales y positivos. Así la Francia y la Inglaterra no han vacilado nunca en imponerse por la seguridad de su comercio, un tributo cuantioso que con el nombre de regalo, va anual y regularmente á formar parte de las rentas conocidas del Emperador de Marruecos. La España misma, en los días de la grandeza de Carlos III, cedía á esta exigencia indeclinable, aunque es verdad que no tenía cuota fija su regalo, y que los españoles gozaban de alguna mayor consideración que los demás cristianos en las tierras del Imperio, poseyendo ciertos establecimientos religiosos en Tánger, Larache, Mequinez y en la misma capital de Marruecos.

Siendo esto así, no parecerá extraño el que naciones de segundo y tercer orden, y difícilmente situadas, para temer venganza de tanta insolencia y dañar á los marroquíes, hayan consentido en someterse á condiciones tan desairadas. Hasta hoy día son doce los Estados cristianos en relaciones con el imperio de Marruecos, que los iremos apuntando por su orden y

Vamos á decir muy pocas palabras á nuestros dos colegas, ó mejor dicho á la *Villa de Bilbao*, que es el único que nos dirige cargos tan infundados como improcedentes, puesto que el *Irurac bat* se limita únicamente á contestar á nuestro comunicante.

La *Villa de Bilbao* se lamenta de que LA ABEJA MONTAÑESA abra sus columnas á este género de discusiones: se lamenta de que dirigimos infundados cargos á las provincias Vascongadas; se lamenta de que no sabemos cumplir la misión que estamos llamados á llenar en la prensa; se lamenta, en fin, de que despertamos rivalidades entre dos pueblos que debieran permanecer siempre amigos.

Por nuestra parte responderemos á la *Villa de Bilbao*, que abriendo nuestras columnas á discusiones de esta clase, donde se ventilan altos intereses generales cuyo esclarecimiento es de la mayor importancia, creemos hacer un verdadero servicio al país; porque si de la discusión nace la luz al fin de la polémica entablada, entre nuestro suscriptor y los periódicos bilbaínos, ó seguiremos creyendo que la existencia de los fueros es inconcebible en el presente siglo, ó por el contrario comprenderemos toda la excelencia de esas instituciones que para nosotros solo son hoy un verdadero anacronismo, y que en nuestro concepto debieran considerarse únicamente como un antiguo monumento de nuestra legislación.

Es falso que LA ABEJA haya dirigido cargo alguno á las provincias hermanas; porque hasta ahora nos hemos limitado á franquear nuestras columnas al suscriptor aludido; y si hemos hecho algunas reflexiones respecto á este asunto, eran hijas del concepto que hasta hoy nos merecen los fueros y que nos seguirán mereciendo en adelante, mientras tanto que la *Villa de Bilbao* con esa omniscencia que debe caracterizarle, cuando así se la echa de maestro, no nos prueba que no es injusto é inconcebible que haya dentro de España, descansando á la sombra de nuestra bandera nacional, una localidad que formando cuerpo aparte se rijan por instituciones distintas de aquellas que imperan en los demás pueblos de la Península.

Nosotros ni queremos despertar rivalidades entre Santander y las provincias vascas, ni esto fuera tampoco posible; porque tan

según la fecha en que aquellas tuvieron principio.

1. La España por consecuencia forzosa de su situación geográfica y de sus posesiones en Africa, ha sido una de las naciones que desde más temprano han tratado diplomáticamente con el imperio de Marruecos. En tiempos de Felipe II, sabemos que tuvo por su embajador en Marruecos á Pedro de Venegas, que trató sobre el modo de rescatar el cadáver del rey D. Sebastian, sucediéndole en su encargo Diego Marin, y á este un sobrino suyo. Despues en tiempo de su hijo Felipe III, mediaron relaciones muy estrechas entre su gobierno y el Emperador depuesto de Marruecos, Xerife, que estando en Segovia en 1632 buscando medios y recursos para recuperar el trono, celebró un tratado, por el que entre otras cosas se obligaba á entregar la fuerza de Larache á los españoles y dar tierras que sembraran á cuantos ocupasen las plazas fronterizas de Africa. En cambio recibió una gruesa cantidad de ducados, seis mil arcabuces y otros recursos con que recuperar el poder, como al fin lo consiguió. Sobreviniendo grandes guerras y disensiones en aquel Imperio, cesaron todas las relaciones con España, hasta que despues de tanto tiempo y laboriosamente se concluyó un tratado en 1776, que luego se confirmó con el de 1798 celebrado en Mequinez. La España no paga subsidio alguno anual, aunque en circunstancias extraordinarias ha aportado sumas de gran consideración.

Los regalos que satisface su representante apenas llegarán á mil duros al año; pero en cambio este representante asciende á diez ó doce mil duros, siempre que se cambia de agente consular. Este funcionario disfruta en Tánger de un palacio muy capaz y hermoso, que pertenece á nuestro gobierno, y cuyo coste ascendió

florecente esta localidad, llena de vida y de animación, tomando un prodigioso vuelo su comercio, elevándose á la altura de las primeras plazas mercantiles de España; aunque tan bastardos fueran nuestros instintos, ¿cómo puede comprender la *Villa de Bilbao* que tratemos de crear rivalidades que solo pudiesen tener lugar en otro estado distinto de cosas?

Vea, pues, nuestro colega cuán inconveniente es el artículo que nos dedica, y con cuán poco fundamento nos dirige tan agrias censuras.—Por nuestra parte le perdonamos las lindezas que nos ha regalado, siquiera no sea por otra cosa que por la gracia que nos han hecho sus huecas y pomposas frases en una contestación donde solo de números y de hechos debiera ocuparse. Pero para curarle de la triste candidez con que hoy se presenta, réstanos añadir que si hubiésemos tomado por lo serio el fruto de su imprevisión, ancho campo nos habría dado para estendernos en algunas consideraciones que serían la antítesis de ese continuo clamoreo y esa no interrumpida alharaca de esfuerzos y de sacrificios, con que nos quieren aturdir diariamente los periódicos vascos.

Que los ferro-carriles son la poderosa palanca que empuja á los pueblos por la senda del progreso y del adelanto; que son el origen de mil pequeñas industrias que hacen desarrollarse á su paso; que como grandes ríos van dejando, en su curso por el terreno que fertilizan, innumerables arroyos que van la vida á países apartados antes de grandes centros del comercio y la especulación; que son los mejores auxiliares del mundo mercantil, por la *acelerada economía* con que acercan de un extremo á otro de la tierra los diferentes frutos de las más separadas regiones, son otras tantas verdades que se han venido comprobando más y más, cada día que se abre á la explotación una nueva línea férrea.—Por eso en España, que en pocos años se ha dado un gran paso en la construcción de estos medios de arrastre, la atención general se halla fijada en sus resultados, y todos los pueblos agotan sus últimos recursos por no verse privados de un ramal que les enlace con las grandes vías principales.

Mucho, á no dudarlo, es lo que se ha he-

á diez y seis mil duros. El cónsul español goza de tres mil duros de sueldo y de mil para gastos, á cuya suma han quedado reducidos los seis mil duros de que gozaba antiguamente.

La exigüidad de este sueldo para las obligaciones que tiene y el retraso con que se encuentra satisfecho, ponen á nuestro representante en embarazos que menoscaban la dignidad y el respeto que se merece nuestra nacionalidad.

No fuera difícil probar que las diferencias que se han suscitado sobre los límites de la frontera de Ceuta, dimanen de la poca autoridad é influencia que nuestro agente alcanza en Tánger, por no haber podido con tiempo neutralizar la malevolencia de algunos de aquellos acaudales ó bajos, con el aliciente único que tiene poder con aquellos bárbaros que es el oro y los regalos. Aquella agencia general tiene además un vicerconsul con doce mil reales, y un intérprete con dos mil.

Hay en Tánger también un convento de españoles de San Francisco, sobre el cual llamamos la atención del Gobierno para que alivie la suerte de sus individuos. Este establecimiento bien dirigido pudiera ser un plantel de buenos y entendidos intérpretes.

2. El Portugal como la España, por su posición en la Península ibérica, y por sus antiguas posesiones en Africa, hubo necesariamente que tener continuas relaciones con los soberanos de Marruecos; pero alteradas con guerras incansables no adquirieron firmeza y solidez hasta despues de la pérdida de Mazagan, que fué el último punto que conservaron los portugueses, y que fué tomado por el Emperador Mohamad en 1769. Las relaciones actuales entre las dos coronas, se redu-

Las relaciones exteriores que mantienen el Imperio marroquí, se reducen hoy á tratados de paz, amistad y comercio con las naciones cristianas de Europa y América. Mucho se ha hablado de lo poco conveniente y menos decoroso que parecía el que pueblos poderosos y civilizados pagasen un feudo innoble y humillante á una nación semibárbara, por más que este tributo se cohoneste con el nombre de regalo, obsequio ó presente. Pero ello es cierto, despues de todo, que hasta ahora solo la Rusia y la Prusia se han abstenido de tratar con el Imperio de Marruecos, considerando su Gobierno solo como un hecho que no puede merecer las consideraciones diplomáticas que exigen los Gobiernos de derecho y legítimamente constituidos. Todas las demás naciones han considerado oportuno el entablar relaciones con el Emperador de Marruecos para asegurar á sus súbditos la navegación y el comercio en el Mediterráneo, pues de otro modo grandes é incalculables pérdidas habrían de probar estos, siendo objeto de la rapacidad y persecuciones de los corsarios berberiscos, que al abrigo de toda

cho en el corto trascurso de media docena de años, y para que nuestros lectores puedan abarcar de una ojeada el próspero estado en que ya hoy se encuentran algunas de las más importantes líneas, y las regularidades que ofrecen de su pronta terminación otras muchas llamadas á rendir no menores resultados, insertamos á continuación el siguiente estado de los ferro-carriles españoles, que tomamos del acreditado periódico *El Monte-Pío Universal*:

Los kilómetros concedidos son 3,587, de los cuales se hallan en construcción mas de 1,100, y en explotación 1,223, incluyendo los 49 de que consta la sección de Mogente á Almansa últimamente abierta, los 103 de Sevilla á Jerez que recorren ya las locomotoras, y que muy pronto han de abrirse al servicio público. De estos kilómetros, 372 se han entregado á la explotación en este mismo año.

Además de los ya citados no bajan de 3,000 los kilómetros que componen las líneas votadas ó para cuya concesión está autorizado el gobierno.

Señalaremos las líneas que están en construcción ó se hallan concedidas.

Ferro-carriles en construcción.	Kilómetros
Ferro-carril del Norte.	633
— de Duñas á Alar.	90
— de Guadalajara á Zaragoza.	286
— de Alcazar á Ciudad-Real.	112
— de Zaragoza á Alsasia.	182
— de Tudela á Bilbao.	247
— de Manresa á Zaragoza.	301
— de Arenys á Santa Coloma.	36
— de Granollers á Santa Coloma.	39
— de Santa Coloma á Gerona.	»
— de Montblach á Reus.	29
— de Puerto-Real á Cádiz.	23
— de Espiel y Belmez á las Ventas de Alcolea.	63
— de Barcelona á Sarriá.	8

Id. concedidos.	Kilómetros
Ferro-carril de Triano á Bilbao.	8
— de Albacete á Cartagena.	247

Entre las líneas en construcción deben contarse en primer lugar el camino de hierro del Norte de España, cuyos plazos de terminación vienen: en la sección de Madrid á Avila, en 18 de octubre de 1861; en la de Avila á Valladolid, en igual fecha de 1860; en la de Valladolid á Burgos, en 23 de Febrero de 1860; de Burgos á Vitoria en 18 de Octubre de 1860, y de Vitoria á Irun en igual fecha de 1863. Es el ramal de San Isidro de Duñas á Alar en Febrero de 1860. El estado de los trabajos, especialmente en este último ramal y en las secciones de Valladolid á Burgos, segun las noticias de que se hallan al corriente nuestros lectores, hacen confiar fuadadamente en la próxima apertura al servicio público de gran número de kilómetros.

En el de Isabel II, ó sea de Alar á Santander (1), parece que se trata de formar el plano definitivo para ejecutar el trozo de Moraneas á Barcena que aun es hoy de carretera.

En el ferro-carril de Madrid á Zaragoza, continúan las obras en toda la línea.

Las dificultades que ofrece el terreno retrasa el adelantó de estos trabajos á pesar de la buena voluntad de la empresa constructora: para comprender estas dificultades, es preciso haber atravesado aquel país

(1) Acerca del estado de nuestra vía férrea y de la apertura al servicio público de la sección que hoy se construye, daremos á nuestros suscritores mas detalladas noticias en uno de los próximos números de LA ABEJA.

con á demostraciones recíprocas de benevolencia y amistad, y de vez en cuando á remitirse por el Emperador al Rey de Portugal algunos caballos de raza, ó algunos animales hermosos de los que abundan por aquellos desiertos que son recibidos con grande ostentación, y que merecen en remuneración grandes regalos para el soter no marroquí y gajes muy lucidos para los conductores sus criados.

3. La Inglaterra, desde los tiempos de la Reina Isabel, tuvo relaciones comerciales con Marruecos, pero hasta los reinados de Jorge I y Jorge II, se puede decir que no existieron transacciones formales entre ambos países.

En 1729 tuvo pues lugar este tratado que se confirmó despues en 1760 y 1805.

La Inglaterra no paga ningun subsidio fijo; pero sí se consideran la cuantía de los regalos que presenta al Emperador de cuando en cuando, se notará que ascienden á cantidades muy considerables. En una lista publicada en Inglaterra en 1813 con autoridad del Parlamento, de los subsidios otorgados por aquel gobierno durante su guerra contra la Francia, se vé figurar á Marruecos por una suma de 16,177 libras esterlinas, y esto solo desde 1797 á 1814; de manera, que contando un año con otro, sale á mas de cuatro mil duros al año el subsidio pagado, y esto sin contar los dos mil duros que se dan al cónsul anualmente por regalos á las autoridades de Tánger y á los ministros del Emperador. Además de esto, el gobierno inglés continuamente está facilitando á los marroquíes municiones de guerra y de marina sin retribucion alguna, siendo solo premio á tanta largueza la facilidad y buena voluntad que en cambio exigen los ingleses

quebrado y montuoso especialmente hácia Riela, Almunia de Doña Godina y el puerto de la Muela. Para tener una idea aproximada, baste saber que en la sección desde Calatayud á Embid habrá que ejecutar cinco túneles; uno de 365-33 metros, otro de 780-89 metros, otro de 904-93 metros; otro de 106-62 metros, y otro de 94-33 metros; ocho puentes con 237 metros de luz: tres pontones con 12 metros de luz; nueve alcantarillas, 13 taceas, siete pasos inferiores y además 21 variaciones de caminos y corrientes, de ellas un desvío de rio con muro de defensa. La esplanación exigirá aproximadamente 133,000 metros cúbicos de desmonte y 430,000 de terraplen con 14,259 metros cúbicos de mampostería de varias clases en muros de defensa y contención.

No presenta las mismas dificultades el de Alcazar de San Juan á Ciudad-Real, cuya terminación está marcada en la concesión para 8 de Julio de 1,864.

El de Zaragoza á Alsasia que debe terminarse para 9 de Octubre de 1863, ha sido cedido, como saben nuestros lectores, á una Compañía, en la que figura el conocido banquero M. J. Mirés, la cual se está constituyendo: entretanto las obras que, segun contrato, siguen ejecutándose por el Sr. D. José Salamanca, y bajo la dirección de su inteligente ingeniero D. Luis Retorillo, se hallan bastante adelantadas, especialmente desde Tudela á Pamplona.

Concluido y en explotación el difícil trozo de Tarrasa á Manresa en el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, pronto se hallará en el mismo estado la sección de Manresa á Lérida, que casi puede darse por terminada, y bien puede esperarse que todo el camino lo esté antes del plazo marcado en la concesión, que es el 6 de Julio de 1861.

El de Barcelona á Arenys en su prolongación á Gerona, debe tambien abrirse á la explotación de un momento á otro hasta Santa Coloma, y lo mismo sucederá con la prolongación de Granollers hasta la propia villa.

Tambien se siguen los trabajos con actividad de Montblach á Reus.

El ferro-carril de Puerto-Real á Cádiz debe abrirse muy pronto á la explotación con el de Sevilla á Jerez.

Además de las líneas concedidas y que aun no se hallan en curso de ejecución, que son las dos que hemos mencionado, debemos citar las de Buitron á Oñel, Barcelona á Tarragona y Utrera á Morón, que han sido últimamente votadas por los cuerpos colegisladores.

Todo hace esperar que en el año próximo, vencidas ya gran parte de las dificultades que la topografía especial de los terrenos que han de atravesar presenta la de ejecución de algunos caminos, veremos abrirse al público importantes secciones del ferro-carril del Norte, del de Barcelona á Zaragoza, y otras sino tan estensas, de no menos interés, aumentándose en muchos kilómetros la red de nuestras comunicaciones férreas.

Es verdaderamente satisfactorio el que cada año se abra á la explotación un número mayor de kilómetros que los abiertos en el año anterior, mientras que las concesiones se aumentan y las autorizaciones para estudios se solicitan con avidez, creciendo así el espíritu industrial que por fortuna nuestra ha empezado á desarrollarse entre nosotros en algun tiempo.

Segun dice un periódico, los banqueros y grandes de España residentes en Madrid, se han propuesto abrir una suscripción voluntaria para el caso en que Inglaterra persista en su inconveniente reclamación de los cuarenta y cuatro millones consabidos.

No nos atrevemos á dar por ahora entero crédito á la noticia de la publicación á que aludimos; pero no nos sorprendería que el patriotismo y los sentimientos innatos en el co-

para el abastecimiento de Gibraltar en carnes y otros ramos. Hemos querido apuntar espresamente esta particularidad para que se pueda apreciar debidamente por nuestros lectores la ejeriza con que se mirará por los ingleses cualquier operacion que pueda perjudicar la abundancia de carnes y vituallas en Gibraltar.

4. El Imperio austriaco y antes el Imperio de Alemania, tuvo desde antiguo relaciones con el Emperador de Marruecos, y ya á principios del siglo XVII Rodulfo II envió por embajador suyo al Sultan Abu Fers á un inglés llamado Shiriey, que fué recibido con grande ostentación y magnificencia. Ciento y ochenta años despues envió Sidi Mahomad por embajador suyo á Viena á un moro llamado Bea Osman, cuya demostración pagó el Emperador José II con enviar correspondiente embajada en 1784, con la cual se confirmaron los antiguos tratados, renovándose despues estas transacciones en diferentes épocas. Primeramente en 1799 cuando la agregación al imperio del territorio de la república de Venecia; y despues cuando este mismo territorio se separó del Austria para unirse al reino de Italia por Bonaparte. La antigua república de Venecia desde el año de 1763 pagaba al imperio de Marruecos un tributo de diez mil zequies al año, sosteniendo un agente consular con los dependientes necesarios en Tánger. Pero desde los tiempos del Emperador Francisco que representaba los distintos intereses de Venecia, no se ha vuelto á satisfacer tributo alguno ni tener el Austria agente consular en Tánger; desempeñando las funciones consulares en los casos que ocurrian con súbditos austriacos, cualquier otro de los cónsules, y muy particularmente el español.

razón de la nobleza española diesen por resultado un hecho semejante, que probaria á Inglaterra cuán ridiculas y vacias de fundamento fueron sus pretensiones, si creyó poder estorbar con ellas la realización de la noble idea que condujo á nuestro ejército hasta el territorio africano.

Sea como quiera, el gobierno Español de un modo ó de otro, encontrará recursos para acallar la demanda de un pueblo, que con tan torpes fines quiere inutilizar nuestros esfuerzos y los sacrificios de una nación, que arrastrada por la notable ceguedad de una horda de bárbaros, se vé precisada á acudir á las armas para lavar los insultos hechos á su limpio y glorioso pabellon.

Por el último despacho telegráfico recibido del teatro de la guerra, y que habrán visto ayer nuestros lectores en el suplemento que repartimos comunicándoles la nueva victoria de nuestro ejército, se ven confirmados nuestros cálculos sobre la mayor escala en que se emprenderian las operaciones, tan luego como todo el grueso de las fuerzas españolas se hallara pisando el territorio africano.

Ni era fácil moderar el entusiasmo del ejército, ni prudente el tenerle por mas tiempo espuesto á los rigores del clima y de las tempestades acampando en las llanuras del Serrallo. Creemos que tales causas habrán influido en el ánimo del general en jefe para disponer que se avanzase hácia el camino de Tetuan, donde segun todas las probabilidades se debe haber trabado la acción que con tanta gloria por nuestra parte, y tan considerable pérdida por la contraria ha terminado.

El número de mil quinientos moros tendido en el campo da á suponer lo inmenso del descalabro sufrido por aquellos fanáticos, teniendo en cuenta el tenaz empeño que muestran en retirar á todos los que sucumben, y hace creer tambien que la última acción habrá sido empuñadísima, y que deben haber tomado parte en el combate fuerzas de consideración.

Aguardamos con ansia pormenores sobre este suceso, y procuraremos tener á nuestros suscritores al corriente de cuanto haya sucedido.

Despues de escrito nuestro segundo artículo de hoy, y poco antes de entrar este número en prensa, ha llegado á nuestras manos el correspondiente al día 13, de nuestro colega *Villa de Bilbao*, el que consagra su artículo doctrinal á contestar á las brevisimas reflexiones que incidentalmente emitimos un día de estos sobre los fueros vascongados, si bien lo hace en un tono muy distinto del que caracteriza su primera contestación. Nos alegramos de ello y celebramos infinito que la *Villa de Bilbao*, rindiendo el culto debido á su propia dignidad, comprenda al fin el estilo que cuadra á esta clase de polémicas, cuando no se deja uno guiar de bastardos sentimientos y se pugna solamente por el mayor esclarecimiento de la verdad.

Pero para que nuestro apreciable colega no se fatigue en vano mostrándonos las escelencias de una doctrina que nosotros no hemos censurado, cuya bondad reconocemos ó al menos no hemos tratado siquiera de poner en duda, debemos consignar de una vez para siempre, que si los fueros vascongados por los principios en que descansan, por el cuerpo de doctrina que encierran, y por las ideas de libertad que en ellos alientan, están muy lejos del cam-

El Sultan llevaba muy á mal esta violación de la antigua costumbre, na iendo de aquí serias contestaciones entre ambos gobiernos, lo que motivó un armamento naval por parte del Austria, que bombardeó algunos de los puertos marroquíes del Océano, verificando algunos desembarcos en las costas. Por la mediación del cónsul dinamarqués se concluyó al fin una avenencia entre el Emperador de Austria y el de Marruecos en Febrero de 1830; y aunque no son muy conocidas las condiciones del tratado, es de inferir que S. M. I. R. y apostólica se mira exento de pagar subsidio alguno.

5. La Holanda es una de las naciones que desde mas antiguo conserva sus relaciones con el Mogreb-el-aksa, pues ya en 1604 se sabe que el Rey Abu Fers envió al judío Pacheco al Haya por embajador suyo, muriendo en su misión y mereciendo de los holandeses magnificas exequias. En 1634, mediando los buenos oficios de otro hebreo llamado José Toledano, se celebró otro tratado, que roto despues fué de nuevo puesto en vigor en 1732 por las provincias unidas y el Sultan Muley Abd-alah, bisabuelo del Emperador reinante, y cuya paz se renovó despues en 1755 y 1778 por Sidi Mahomad. La Holanda pagaba antiguamente quince mil duros de subsidio anual, pero desde la erección en reino de aquel país, se ha negado el Rey á satisfacer tal tributo.

6. La Francia hizo su primera paz en 1693 bajo el reinado de Luis XIV; pero no se consolidó verdaderamente hasta el tratado de 1767. La Francia no paga subsidio alguno determinado; pero sus regalos han ascendido frecuentemente á diez mil duros en el trascurso de un año. Aun hoy día no fuera arriesgado suponer el que tales sacrificios hayan subido

po de nuestras humildes censuras; no tanto su presente existencia que es, lo repetimos, una verdadera anomalía, un privilegio odioso como todos los privilegios que hacen de mejor ó peor condicion á las provincias Vascongadas que las demás de la Península Ibérica.

Si nuestro colega quiere hacernos cambiar nuestras ideas, si desea que, partidarios de su sistema foral, rompamos lanzas contra los que quisieran ver á las provincias hermanas regidas por la legislación comun, preciso es que nos convenza de que la existencia de sus fueros es lógica, es justa, es equitativa; que hay una razón filosófica que la apoye, aparte de la razón legal de su existencia, que no por ser legal deja, en nuestro concepto, de ser menos inconveniente.

Fueron necesarios los mayorazgos; en la época en que se instituyeron razones de alta importancia los aconsejaban: fué necesario tambien el feudalismo y la *Villa de Bilbao*, en su ilustración, no podrá menos de reconocer que, habiendo desaparecido ya la necesidad que aconsejaba una y otra institución, fuera una locura querer resucitarlas, pues sus consecuencias habian de ser notablemente desfavorables.—El sistema foral del mismo modo, hijo de una necesidad del momento, rindió notables ventajas y contribuyó con mucho á la grande obra que, inaugurada por un puñado de hombres solamente, ocupó á toda España por espacio de muchos siglos.

El nacimiento del sistema foral no fué, como algunos han dicho, un equivocado sistema legislativo: al encontrarle en las páginas de nuestra historia nosotros le respetamos como un monumento digno de estudio, y lejos de mirarle como una lamentable aberración, nosotros le creemos nacido bajo la imperiosa presión de una inmediata necesidad que estaba llamada á remediar.

Pero hoy día que nos hallamos completamente distantes de aquellas circunstancias; hoy día que el adelanto y la civilización, siempre crecientes, han encontrado otros medios para atender á aquellas necesidades, si ellas existiesen; cuando todos hermanos y unidos todos alrededor de un mismo trono, dependemos directamente de él; cuando todos disfrutamos por igual las ventajas que esta asociación nos rinde, ¿es justo, es lógico, es natural, es sostenible siquiera, que una localidad determinada sea de mejor ó peor condición que las demás?

Nosotros no diremos si las provincias vascas salen ó no perjudicadas con la existencia de sus fueros; no diremos si los sacrificios que han hecho en aras de la patria pueden ser comparados ó no con los que han llevado á cabo las demás provincias; porque, sea de una manera ó de otra, siempre será para nosotros una anomalía la existencia de los fueros, por cuanto con ellos desaparece esa igualdad que debe reinar, así en las cargas como en los beneficios que toquen á todas las diferentes provincias que componen la monarquía española.

Bajo este punto de vista estamos dispuestos á sostener nuestra opinion, porque la creemos justa; bajo este punto de vista lamentaremos la existencia del sistema foral, porque lo creemos inconveniente; bajo este punto de vista, en fin, discutiremos con los que abrigan otras creencias distintas á las nuestras, porque iguales las provincias vascongadas á las demás de la monarquía española, no es justo que rigiéndose por un distinto sistema legislativo, sufran mayores cargas que las demás ó por el contrario gocen de privilegios incompatibles en el civilizador espíritu que nos anima.

algo mas, pues la vecindad de Argel exigiendo buena armonía y ciertas medidas de represión por parte de los marroquíes en contra de los enemigos de los franceses, habrán autorizado y hecho indispensable tal sacrificio.

7. La Dinamarca hizo su tratado de paz en 18 de Enero de 1753 con Muley Abd alah, y paga anualmente veinte y cinco mil duros, aun despues de la separación de la Noruega.

Cuando celebró la paz alcanzó privilegio, mediante el pago anual de cincuenta mil duros, para establecer con privilegio esclusivo una compañía de comercio en toda la parte de costa que corre desde Salé hasta Saffy, cuyo establecimiento consiguió algun nombre y esplendor en los primeros catorce años de su creación; pero que al cabo de este tiempo dió al traste por falta de fondos, no logrando en adelante que persona alguna le facilitase los medios de remontarse.

8. La Suecia celebró su tratado con Sidi Mahomad en 1763 allanándose á pagarle veinte mil duros al año. Gustavo III despues se negó á satisfacer subsidio alguno señalado ó prescrito, reservándose sin embargo el dar á su alvedrío los regalos convenientes, para lo cual enviaria cada dos años una embajada con su presente, pero sin que su valor hubiese de fijarse de antemano. Este arreglo duró hasta 1803, en cuyo tiempo se estipuló que cada año por la fiesta del *A'sarac*, que es el día de San Juan, se le pagarian al Emperador veinte mil duros, sin contar los demás regalos de menor importancia dirigidos á las autoridades del país, y que ascienden á 400 ó 500 duros.

(Se continuará.)

Predica la Villa de Bilbao la igualdad ante la ley; ¿y cómo comprender esta igualdad con la existencia de los fueros? ¿Serán iguales ante la ley el vasco que goza y disfruta las prerogativas que le dan sus fueros, y el castellano que carece de esas prerogativas?—Nosotros no podemos comprender esa igualdad, y hé aquí por qué combatimos el sistema foral; y las escepciones que en sus disposiciones puedan tener los fueros, cuyo exámen detallado no entra para nada en nuestro propósito de hoy.

Concluimos estas breves líneas dando las gracias á nuestro colega la Villa de Bilbao por las lisonjeras frases que nos dirige en su artículo, y que reconocemos desde luego no ser acreedores á ellas, porque si ciertamente nos sobra buena fé y entusiasmo por todo lo que sea de interés general para nuestra patria, no es tanto nuestro orgullo que no nos deje reconocer también la humilde posición que ocupamos en la prensa, y las muchas cualidades de saber, de ciencia y de ilustración que nos faltan para llenar, como apeteceríamos nuestra noble y dedicada misión.

Hemos recibido una carta fechada en el Campamento del Otero de un antiguo y bizarro militar, con cuya amistad nos honramos hace ya tiempo, la cual no publicamos íntegra en nuestras columnas, por el carácter confidencial con que se nos remite. Según ella causa entusiasmo ver la alegría de nuestras tropas, que á pesar de las molestias propias de un campamento, no echan de menos los tranquilos gozos de la paz.—«Un día de tregua con los moros, dice nuestro amigo refiriéndose á los soldados españoles, es un día de ansiedad para estos bravos, que por su gusto tendrían una nueva lucha cada hora.» La moral del soldado es excelente y así como todos las cuerpos rivalizan en valor, todos rivalizan también en disciplina y entusiasmo.—Las enfermedades, aunque causan algunas víctimas, no son tantas como á primera vista parece, teniendo en cuenta la mucha gente que se halla aglomerada en aquel sitio.

El General O'Donnell con sus acertadas disposiciones, con su celo y con su actividad, está dando también á su vez notables pruebas de ser bien digno, por cierto, de ocupar el primer puesto al frente de aquel bravo y noble ejército.

En el libro que bajo el título de *Napoleon III y la Europa* ha dado á luz el conocido publicista Mr. de Girardin, encontramos los siguientes notables párrafos:

«En vez de un congreso especial que perdería su tiempo en arreglar la cuestión de Italia bajo los términos en que se halla colocada, porque el Emperador Napoleon III no propone á todas las potencias de Europa, grandes y pequeñas, la reunion de un congreso general; que se ocupara á la vez de ventilar las tres grandes cuestiones de Oriente, Italia y Polonia, y llegara á decretar la neutralidad de los estrechos, la abolición del reclutamiento, esa trata de los blancos, y la supresion de las aduanas, tres reformas que no tardarían en producir las de la unidad de monedas, pesos y medidas, y la unidad de impuestos?»

En este congreso, único verdaderamente europeo, cada potencia tendría tantos votos cuantos millones de habitantes contara. El congreso nombraría una comisión encargada de refundir en un solo tratado, bajo el título de tratado de 1860, todos los tratados vigentes hoy, con el fin de llegar á crear la unidad de principios y ligar á todas las potencias entre sí por la fuerza de un solo instrumento. Este instrumento para mayor claridad podría dividirse en dos partes, la primera que encerrase todas las disposiciones generales, y la segunda comprensiva de las disposiciones locales.

El lugar de la reunion podría ser Constantinopla, á fin de que todo plenipotenciario, alejado de su país, perdiese de vista los intereses particulares, y hallándose enfrente del Mar Negro, el Mediterráneo y las bocas del Danubio, se penetrase de las ventajas consiguientes á la neutralidad de todos los estrechos, de todos los mares, á la apertura de todos los istmos, á la libre navegacion de todos los ríos, y reconociese espontáneamente que el tiempo de las conquistas habia pasado para no volver jamás, y que la gran política es la política de la universalidad de los cambios, y de la fraternidad de los pueblos.

Reflexiónese bien y se reconocerá que esta política, dictada por la prudencia y la conciliación, es la única que puede poner fin al inflamable antagonismo que existe entre la Inglaterra y la Francia, sustituyéndole por una noble emulación que tenga por campo de batalla una esposicion cada cinco años, en París, ó en Londres, de los productos de la industria de ambos mundos bajo la mas amplia escala. No mas luchas del hombre con el hombre!»

Como se ve, Mr. de Girardin sueña con el bello pensamiento de la paz universal. Hermosa é irrealizable quimera; tanto mas irrealizable, cuanto que para desgracia nuestra, existen algunos pueblos en el mapa de las naciones mas civilizadas, que alumbrándose por el torpe y egoísta brillo de su engrandecimiento profesan en su política la maquiavélica máxima de destruir á los demas para crecer ellos sobre tan tristes ruinas.

Merece á tan perniciosos instintos, á tan criminal exclusivismo, mientras haya quien se complazca en agitar la fatal antorcha de la discordia, mientras el sordido interés y la despreciable envidia se reparen en lo odioso de los medios, si merced á ellos han de conseguir el objeto que se proponen, la paz universal seguirá siendo solamente un mágico é irrealizable sueño, una ilusion cuya realidad está muy lejos de conseguirse.

Todos los buques destinados á la expedición de China, que se hallaban reunidos en la rada de Toulon se han hecho á la mar aprovechando un tiempo favorable.

El tren de batir que lleva á Africa nuestro ejército, se compone de seis piezas de 32, doce de 24, seis morteros de 4 27 y doce de 4 32. Últimamente se le han aumentado dos magníficas baterías de sitio de cañones rayados. Cada pieza lleva municiones para 300 disparos. Al frente de estretren de batir está un brigadier de artillería.

Las doce de la noche, hora en que escribimos estas líneas, no ha llegado aun el correo de Búrgos, por lo cual, y para que nuestros suscritores no sufran retraso alguno en el recibo de este número, nos vemos obligados á suprimir por hoy la Sección de noticias.

El terrible temporal que reina y que ha venido sintiéndose todo el día habrá sido la causa de este considerable retraso, que sentimos tanto mas cuanto que nos vemos privados de dar á nuestros lectores otras noticias de la guerra de Africa, que las escasas que dejamos insertas mas arriba, noticias que esperarán sin duda alguna con la mayor ansiedad por cuanto ellas nos darían pormenores de uno de los últimos combates tan gloriosos para las armas españolas.

VARIEDADES.

TEATRO.

La empresa continúa por el buen sendero que la trazamos; el público se muestra cada vez mas animado, y nosotros altamente satisfechos. Lo estamos por dos razones; primera, por la parte que nos toca como concurrentes al teatro, del buen orden de los espectáculos; y segunda, porque la satisfaccion del público en estas circunstancias, es la mejor prueba en pró de la sinceridad de nuestros anteriores consejos, tan amargos y tan molestos para el Sr. Pastor que no comprendia que desde lejos se guardarían mejor sus intereses que desde la mesa de contaduría.

No le negamos ni le negaremos nunca los gastos y las molestias que deben ocasionarle los estrenos de las partituras, mucho mas constándonos como nos consta el abuso que en Madrid se está haciendo de los derechos de propiedad, abuso, que, dicho sea de paso, ha llegado á estenderse hasta los actores mismos, con grave menoscabo de la vida para los teatros de provincia, y con no menor escándalo de los que en ellas vivimos lejos de aquel mercado. Contratar á un cantante cualquiera con el *acaparador* (pase la palabra con perdon del libre-cambio) de todos ellos, y no hacerse la escritura sin previa prima de cesion, es negocio que quedaba para los hijos del ilustrado siglo en que vivimos, como si se tratara del local de una taberna ó del arrendamiento de un *ciudadano* de aquellos que gimen bajo la libertad democrática norteamericana... Dispénsennos esta comparacion los pundonorosos artistas que sean el motivo de ella. Si en sus contratos de *primera mano*, obra de su parte la buena fé, en las del contratista no sucede lo mismo; hace de ellos un innoble depósito para *exportar* mas tarde á provincias á la orden del primer demandante, con un rébito escandaloso, que viene á ser como antes digimos, un arma de muerte para nuestros teatros. Mas, qué les importa á los centralizadores empresarios, si ellos se enriquecen, que los de provincias se arruinen? Nada; pero consolémonos con la idea de que no es en lo teatral en lo que tienen peor procurador los intereses de las provincias en la corte... ¡Pobres abejas!

Volvamos á nuestro asunto.

Habría notado el Sr. Pastor que á medida que el público se va entibiando despues de una larga serie de representaciones viejas ó de poco mérito, una sola novedad puesta en escena á tiempo vuelve á reproducir la animacion por muchos dias, dándole cuadruplicados en producto los indispensables gastos del estreno. Es, que el público no se enfria tanto por lo que en el escenario sucede, como por lo que se espanda en el despacho de billetes; entendiéndose ahora por público los aficionados á *gangas*, domingueros y esplotadores de circunstancias. La idea de una buena entrada hace concurrir á muchos que en ello no pensarán.

Aun debe tener la empresa algunas zarzuelas preparadas del año anterior, entre ellas *Azcon Visconti*, que sin mas molestias que las del ensayo puede con gran éxito y no pequeñas utilidades, dárslas á la escena. Combine diestramente estas poco conocidas partituras con algunas otras nuevas aunque no sean, como suponemos, todas las prometidas, y cuente con un resultado halagüeño en el próximo abono.

Por de pronto ha hecho muy bien en anunciarle

con anticipacion: sus esparcidas voces habian producido muy mal efecto en sus constantes abonados. Estos suponian, á ser cierto el proyecto, que el manifiesto de marras era un lazo tendido á su buena fé, como lo demostraba el mal cumplimiento de lo prometido si á la vez de la promesa entró en la mente del empresario la idea de llevarse la compañía.

Considerada esta, ó sus principales partes, como de lo mejorcito que cabe hoy en provincias, era para todos los aficionados harto sensible su marcha, que á la vez perjudicaba al inmediato porvenir de este coliseo: recayendo sobre el actual empresario, por único cargo despues de los consabidos, el de haber sido en este caso lo que el perro del hortelano.

Por lo demás, bien puede comprender que una marcha suya tan de *estampía*, no podia molestartos hasta el extremo de que en la molestia hallára el su venganza; antes por el contrario, suyo seria el cosecorron mientras nos dejaba el bollo que aunque no muy bien parado, no le faltaría un solicitante.

Esta consideracion quisieramos que nunca se apartase de la mente del Sr. Pastor. En lugar de meditar venganzas contra el público, trabaje para complacerle: las dos últimas semanas transcurridas desde su enmienda, hablan muy alto en favor nuestro y en provecho suyo.

Mucho nos agradan sus promesas para dicho abono; pero en honor de la verdad, si no ha de cumplirlas, hubiera hecho mejor en no anunciarlas. Confiamos en que hará todo lo posible por evitarnos el impropio trabajo de llamarle al orden durante la temporada.

Entre tanto vamos á reseñar ligeramente los trabajos teatrales de la semana. Dos veces, sábado y mártes, *Entre mi mujer y el negro*, perfectamente desempeñada, con la añadidura, en la segunda noche, de *El último Moxo*... por haberse terminado demasiado temprano la representacion de la otra zarzuela siempre que la han dado sola. El domingo *Los Magyares*. El público no cabia en el teatro. Los actores, incluso el Sr. Montañés, mucho mejor que en la primera ejecucion de esta zarzuela.

Por último, el jueves, la primera representacion en esta temporada, de *Mis Dos Mujeres*. Fria estaba la noche y cayendo á copos la nieve desde por la mañana. Conocida la influencia que siempre ha ejercido la temperatura anormal sobre los hijos de este pueblo, no habrá necesidad de decir que la entrada del teatro en dicha noche, se resintió bastante con la frialdad atmosférica: mas numerosa fué que de ordinario, pero no llegó á la que suele haber en noche de estreno.

El libreto, dicho sea con franqueza, es de lo mas apropiado para las noches de baja temperatura; pica, que rabia...!

La ejecucion, buena...! hasta los coros! La señora Isturiz tuvo momentos felicísimos: siempre que la colegiala se abandonaba á su candida ingenuidad, habia en la actriz... un aquell... ¡Cuidado que el señor Olona es capaz de com-prometer á cualquiera!... En el acto segundo, pidiendo á Blas la definicion del amor, lo hizo con tal expresion, que á trueque de ella olvidamos toda la inverosimilitud que hay en el fondo de la escena. Casi nos pareció natural aquel contrasentido de ignorar completamente sus deberes de casada, cabiendo ya en su pecho amor y celos por un extraño. No sabemos cómo la fisiología explicará esto. Probablemente no tan bien como la Sra. Isturiz. Jugando á la gallina-ciega pocos momentos antes, alegre y expansiva como una niña á quien han regalado un juguete, al que en este caso podemos llamar D. Félix, parece tan natural verla llorar mas tarde despojada de él... para dársela á otra, como su tutor la hizo creer, dejándola sola entretanto junto á un marido *ad honorem*, áspero como un cardo que no tiene para ella una sola frase de consuelo! Pero dirá la fisiología que la inclinacion de una niña hácia un juguete, es algo mas efimera que la manifestada por Inés al suyo perdido, ó sea al capitán D. Félix; que la que sabe como ella concebir el amor, no debe ser tan roma en punto á sus deberes... La fisiología dirá lo que le acomode: nosotros, á sus prosáicas verdades, preferimos las sabrosas mentiras de la colegiala. Es cuestion de gustos, y no hay que darle vueltas.

La Sra. Ponce tomó demasiado á pecho un ligero percance que la ocurriera en las primeras escenas, privándola en el resto de la funcion del desembarazo que en todas le es peculiar. No debió apurarse por tan poca cosa; son accidentes que en nada perjudican á la buena opinion que de ella ha formado el público. Es verdad que este se muestra á veces mas expresivo de lo que debiera; pero tambien es cierto que su expresion no significa siempre lo que parece desde el escenario, especialmente si se juzga con el justo pun-donor de una artista como la Sra. Ponce, cuyos desvelos y laboriosidad por el arte son tan notorios. A pesar de todo llenó los deseos del espectador.

Los Sres. Vidarte y Montañés, bien en sus respectivos papeles.

El Sr. Pló, merece una mencion especial, y á fé que la hacemos con toda nuestra alma. Nada mas placentero para un cronista de teatros (por mas que algunos creen lo contrario) que tributar un aplauso cordial á un actor; y con doble motivo si este se halla al comienzo de su carrera, con amor al arte y con notable aptitud para él, como le sucede á dicho Sr. Pló; y nuestra satisfaccion seria cum lida si esta pobre manifestacion llegara á contribuir en algo á alentarle para sus futuros triunfos.

Constantemente en escena y en situaciones complicadísimas, todas las venció con una facilidad admirable, demostrando en su desenvoltura y natural gracejo mucho de lo que el arte pueda esperar de este aventajado alumno.

Bajo el disfrz del tercer acto, le confesamos que nos

costó trabajo conocerle; y á no haber visto otra vez esta zarzuela, ante el coro de educandas nos que láramos tan conformes sobre su cargo de maestro de música, como quedó la madre Angustias, mientras el asunto no llegó á complicarse mas.

Reciba con los aplausos que consiguió del público, nuestra especial enhorabuena, y haga por proporcionarnos muchas ocasiones de repetirlas.

Para concluir, aconsejamos á la empresa y al director de escena, que en lo sucesivo, para poner en ella otras zarzuelas, se acuerden de *Mis dos mujeres*.

A los actores, incluso el Sr. Cortabitarte, les decimos lo mismo, pero á este para que se arregle mas, así en la música como en declamacion,

Al Sr. Pastor, en particular, por si no nos volvemos á ver antes de *Noche Buena*, le prevenimos, contando con la mayoría de los abonados, que en la funcion que es de *ene* con aquel motivo, procure ser mas justo y oportuno que en el año anterior. Si ha de ser un mal sainete que termine á las 8 de la noche, dedicado á niñeras y rapaces, estará mejor fuera de abono para él y para nosotros; de no ser así, arregle un espectáculo que sea siquiera tolerable.

PAREDES.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Hipólite, de 111 ts., cap. Mr. Moya, de Amberes con 623 rails y 265 bultos hierro á D. E. Andrade.
Bergantín Fortuna, de 110 ts., cap. D. D. Acevedo, de Riveco en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con pasajeros y varios efectos.
Quechemarin Venus, de 29 ts., cap. D. J. Fernandez, para San Sebastian con cacao y otros efectos.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Fragata Nueva Buenaventura, de 513 ts., D. A. Roiz, para la Habana.
Bergantín Tersicore, de 131 ts., cap. D. J. G. Quintana, para Puerto-Rico.
Corbeta Dos Amigos, de 213 ts., cap. D. J. Isasi, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Goleta San Miguel, de 89 ts., cap. D. N. Sagarraga, para Sevilla.
Corbeta Salamanca, de 493 ts., cap. D. M. Señorañes, para Cádiz.
Bergantín Chimbo, de 145 ts., D. S. Abaroa, para Cádiz.
Bergantín goleta Firme, de 94 ts., cap. D. S. L. Camacho, para Cádiz.
Bergantín Fortuna, de 110 ts., cap. D. D. Acevedo, para Cádiz.
Bergantín Pepa, de 107 ts., cap. D. S. Gonzalez, para Tarragona.
Goleta Recuerdo, de 27 ts., cap. D. E. Piedra, para Santoña.
Corbeta Esperanza, de 225 ts., cap. H. Otazabal, para Cádiz.
Bergantín-goleta Marcela, de 90 ts., cap. D. J. A. Alegria, para Cádiz.
Goleta Joven Jesus, de 52 ts., cap. D. M. Lopez, para Cádiz.
Bergantín-goleta Mourente de 73 ts., cap. D. M. B. Casariego, para Palma.
Quechemarin Juan José, de 39 ts., cap. D. F. Longa, para Gijón.
Pailebot Elena, de 24 ts., cap. D. J. Bermudez, para San Sebastian.
Corbeta Igacia, de 337 ts., cap. D. M. Soto, para Cádiz.
Goleta Agapita, de 19 ts., cap. D. J. Villar, para Villaviciosa.
Bergantín Liano, de 127 ts., cap. D. F. Andrujar, para Sevilla.

Por lo no firmado, N. MAZON.

CAMBIOS.

Madrid » 8 diy. 7/8 daño.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Seccion de Fomento.—Comercio.

BOLETIN OFICIAL

Cotizacion del día 16 de Diciembre.

BOLSA DE MADRID.

3 por 100. 44. 30.
Diferido.
Personal.
Amortizable 12. 50.

BOLSA DE PARÍS

Francoes.

3 por 100. 70. 45.
4 1/2 97.

Espanoles.

3 por 100 interior. 43 3/8.
Id. exterior. 43 3/4.
Diferido. 33 1/2.

LONDRES.

Consolidado. 95 5/8 á 3/4.

Editor responsable, D. Nicolás Mazon.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTANESA, á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 3, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBRERIA NUEVA CIENTIFICA Y LITERARIA

A CARGO

de Fabian Hernandez, junto al paseo de la Alameda, Santander.

Centro de suscripciones para todos los periódicos españoles y extranjeros: Comision de la galeria dramática, Museo literario y Biblioteca dramática: Suscripciones a LA LECTURA DE OBRAS A DOMICILIO.

Una correspondencia activa y directa con las principales librerías de España y con todas las administraciones de periódicos, permiten al Sr. Hernandez desempeñar con prontitud cuantos encargos en el ramo se le confien así como el exacto servicio en las suscripciones de periódicos.

Cada quince dias se recibe remesa de Madrid

Cada mes se recibe de París.

Por este medio se puede hacer venir hasta el folleto mas insignificante de Madrid, París, Londres, Berlin, New-York, etc. con la mayor prontitud y con un gasto sumamente módico.

En la misma librería se despacha la Agenda de Bufete para 1860, el Código de Comercio por Laserna y Reus y la nueva Ley de Minería.

4-3

BALSAMO ANTI-NERVIOSO.

CURACION RADICAL (GENERALMENTE EN POCAS HORAS)

DE LAS

NEURALGIAS, LOS REUMATISMOS, LAS JAQUECAS Y LA CIÁTICA.

Afecciones tenidas hasta hoy por incurables.

Este bálsamo (producto vegetal) autorizado en Francia, premiado en Inglaterra, resultado de diez años de trabajos y experiencias en los principales hospitales de París y Londres, es seguro, económico y de una aplicación sencillísima. Su empleo (uso externo) es completamente inofensivo, aun en las personas mas delicadas.

OPINION DE LOS CUERPOS FACULTATIVOS.

ACADEMIA DE MEDICINA.—JUICIO DE LA GACETA DE LOS HOSPITALES.

«Un médico, dotado del talento de observar, ha leído en la penúltima sesion una Memoria notable, en especial por el número de hechos y su importancia, sobre un nuevo tratamiento de la neuralgia, afeccion tan rebelde y temible...»

«Una de las observaciones del autor se refiere a una neuralgia de diez años, resistente a los tratamientos mas conocidos, mas enérgicos, y en especial a tres operaciones de Blandin, y curada, casi inmediatamente, con la aplicacion metódica de la nueva pomada sedativa. Nosotros no aceptaríamos estos hechos, porque la ilusion en semejantes casos es demasiado frecuente, si no lo hubiésemos visto.»

DICTÁMEN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.—(Extracto del Boletín.)

«Estas neuralgias, reumatismos lumbagos y ciáticas, tratadas por las fricciones aplicadas durante veinte minutos con este linimento (bálsamo), se han calmado ó curado muchas veces en veinte y cuatro horas, y otras en pocos dias ó semanas.»

«En dos casos, de los cuales hemos presenciado uno, tuvimos la satisfaccion de observar estos felices resultados.»

TRATAMIENTO DE LA CIÁTICA.

«Los diez casos de curacion de la ciática, espuestos en la citada Memoria sobre un nuevo método curativo externo de las neuralgias ciáticas, son muy notables, tanto por la duracion anterior de la enfermedad (hasta catorce años), tanto por lo infructuoso de los remedios anteriormente aplicados, (cuantos la medicina tiene por mas racionales), tanto por lo rebelde de la curacion, (algunas databan de tres años), como por el corto tiempo empleado en el tratamiento especial, que ha sido en muchas ocasiones de algunas horas, sin que jamás haya pasado de veinte dias.»

(Academia de las ciencias.—Extracto de la relacion hecha por el Instituto de Francia.)

MODO DE USARLO.

La cantidad para cada friccion ha de ser la cuarta parte de lo que contenga un vaso pequeño, excepto en los casos de ciática y lumbago en que es necesario el doble. Se frota con la pulpa de los dedos la parte dolorida, en el momento en que se siente el dolor, ligeramente a fin de no irritar la piel, y el tiempo preciso para que se absorba toda la pomada (veinte minutos.) Se aplica inmediatamente un pedazo de tafetan engomado, de gutta-percha, ó una cataplasma templada de harina de linaza. Se siguen dando las fricciones cada cuatro horas hasta que el mal cese, lo que sucede ordinariamente a la primera, segunda ó tercera friccion.

Si la curacion no fuese completa con las tres primeras fricciones, bastarán una ó dos al dia (siendo preferible la tarde), hasta que se haya obtenido un resultado satisfactorio. Para los reumatismos gotosos, principalmente cuando el mal fué descuidado en su principio, y resisten a muchas fricciones, deberá el enfermo tomar, además del linimento, 20 gotas de tintura de yellorita por mañana y tarde, gastará vestidos de franela y hará uso de bebidas emolientes templadas con bicarbonato de sosa, 3 grammas por litro.

Para la ciática y la neuralgia crónicas, cuando no ceden despues de algunas fricciones, el enfermo, además de la friccion, tomará cinco granos de yoduro de potasa por mañana y tarde en un vaso de agua azucarada.

Quando el reumatismo es general, es decir, cuando muchas articulaciones están atacadas a la vez, será bueno dar las fricciones en dos ó tres partes a la vez, comenzando por las mas doloridas.

Para la jaqueca se darán dos ó tres fricciones en toda la frente y las sienas a cada ataque, y desaparece generalmente a la tercera vez.

Antes de cada friccion, se deberá limpiar bien la parte dolorida con un poco de agua tibia.

Las fricciones mal hechas no dan ningun resultado. Se deberá tener el vientre libre, y tomar una cucharada de magnesia al anochecer en un vaso de agua azucarada, ó una infusion de tila.

Sucede algunas veces que el dolor aumenta despues de la friccion; pero esto dura poco tiempo, siendo además un síntoma favorable. Otras veces el éxito no es completo sino despues de dos ó tres dias de haber cesado las fricciones.

Entre el gran número de personas que han sido tratadas, el máximo de fricciones no ha pasado de treinta en el espacio de un mes.

Hé aqui algunos hechos:

CIÁTICA.

HOSPITAL DE MIDDLESEX, LONDRES.
Cambridge, sala Word, número 7.

Luis Frank, de 39 años de edad, dolores muy vivos en la pierna y pié derecho, en toda la longitud del nervio ciático: imposibilidad de andar; falta de sueño: enfermo durante seis meses. El 4 de Setiembre una friccion: al dia siguiente, curacion completa. (Certificado por el cirujano encargado.)

REUMATISMO.

HOSPITAL DE WESTMINSTER.

Jorge Blackburne, de 25 años: reumatismo: diez dias de padecimiento, dolores agudos en las manos y dedos, extendidos hasta mas arriba de la muñeca; manos inchadas, imposibilidad de doblar los dedos. Curado completamente despues de dos fricciones. (Firmado por el cirujano y médicos que le asistieron.)

NEURALGIA DE LA ESPINA DORSAL.
HOSPITAL DE LA UNIVERSIDAD DE LONDRES.

Ana Marria Benyon, de diez y nueve años; padeciendo durante dos meses una neuralgia de la espina dorsal; dolores violentísimos en la mitad del pecho y de la espalda. El tratamiento comenzó el 7 de Setiembre. La primera friccion produjo una ligera mejoría; la segunda, mayor; a la tercera, despues de una recrudescencia, el alivio fué considerable; y en fin, despues de la cuarta, que fué la última, cesó todo dolor, entrando el enfermo en el período de la mas favorable convalecencia. (Firmado por el cirujano del hospital.)

NEURALGIA INTERCOSTAL.

SALA DE SANTA ANA, NÚMERO 11.

Rosalía Vanders Traihn, veintiocho años; atacada de una neuralgia intercostal izquierda, que la impedia dormir. Al respirar fuerte y al hablar, el dolor se hacía insoportable. Tratada durante un mes muy enérgicamente en el hospital sin resultado. Curacion despues de tres fricciones. (Atestiguado por el jefe de Clínica.)

JAQUECA.

M. Nublal, tipógrafo, atacado de jaqueca durante cinco años; accesos cada ocho ó quince dias. El enfermo guarda cama en los ataques. Medicamentos anteriores de todos géneros; entre otros, diez y ocho dosis de Leroy, y seis meses de homeopatía. Segun el enfermo, estos medicamentos no hicieron sino agravar su mal. Curacion que se sostiene despues de tres años.

Terminaremos mencionando la cura de una neuralgia de la cabeza, de doce años, por la cual el enfermo asegura haber consultado á trescientos médicos; entre ellos, M. M. Andral, Blandin, Cruveilhier, Lisfranc, Louis, Gendrin, Jobert, de Lamballe, Jules Guerin, Remusat, Roux, Trousseau y Velpeau.

(B) (11)

PÍLDORAS VEGETALES

DEPURATIVAS Y PURGANTES.

(Las únicas exentas enteramente de toda sustancia mineral.)

Estas píldoras, compuestas solamente de sustancias vegetales, todas inofensivas, llevan una inmensa ventaja á los demás purgantes empleados hasta el dia. Ellas son un depurativo infalible, y las enfermedades mas rebeldes y las mas inveteradas han cedido con el uso de este medicamento, que puede llamarse con razon: Regenerador de la sangre.

Su uso no exige ninguna preparacion, ni altera las costumbres del paciente. La dosis para una persona mayor es de dos píldoras por dia, que deberán tomarse de una sola vez al principio de la comida. El efecto se produce ordinariamente algunas horas despues, pero si la dosis no fuera suficiente, deberá aumentarse progresivamente en una píldora por dia hasta cinco ó seis.

A los jóvenes de 10 años á bajo, no se les dará mas que una ó media, segun la edad. La comida mas sustanciosa debe escogerse para tomar estas píldoras, á fin de reparar con prontitud las faltas producidas en la economia por la espulsion de los humores.

Si las píldoras causasen algun malestar, lo que se verifica raras veces; se tomarán, en vez de tisana, bebidas fortificantes, tales como: aguardiente azucarado, vino caliente, caldo espeso, café negro, etc., etc, con el objeto de fortificar al enfermo, evitando así el que se debilite.

En resumen, para obtener buen resultado, debe tomarse la dosis necesaria para cada dia de una vez al principio de la comida, mas sustanciosa, acompañandola de bebidas fortificantes en lugar de las tisanas debilitantes recomendadas para los demás purgantes.

Deberá continuarse tomando estas píldoras hasta el completo restablecimiento de la salud, cuidando de aumentar ó disminuir progresivamente la dosis segun el efecto producido.

Este precioso y nuevo medicamento, verdadero tesoro de la medicina, es el único que contiene solamente principios vegetales. Conviene á todos los temperamentos y edades.

Su feliz descubrimiento se debe á 20 años de serias investigaciones y de multiplicados experimentos, hechos por el doctor Paoli en sí mismo y en personas de todas edades. Los resultados obtenidos con el uso de este benéfico regenerador son maravillosos.

Combate con gran ventaja los constipados y demás males que de ellos provienen. Hace prodigios en el tratamiento de muchas enfermedades crónicas, como: asma, catarrros, jaquecas, escrófulas, obstrucciones, reumatismos, etc., tomado al empezar los accesos, ataca los dolores de la gota, y su uso racional y continuado, aleja y hace desaparecer los accesos.

Es preciso no confundir este medicamento con otras muchas preparaciones del mismo género, anunciadas como vegetales, y en las cuales el análisis ha descubierto Minerales nocivos en alto grado, como el Mercurio el antimonio etc.

Precios:—El frasco entero, 5 frs.—Medio frasco, 2 frs. 50 cs.

Aviso importante.—Para evitar toda adulteracion ó imitacion que pueda causar daño á los enfermos, el nombre PAOLI en París, está impreso en cada píldora, las etiquetas llevan su firma y cada frasco un sello en lae encarnado, repetida la firma en las dos estremidades de la cubierta.

Todo frasco que no lleve estas marcas y no vaya acompañado de un prospecto con el sello de la fábrica en su centro, debe ser tomado como adulteracion de este producto.

(B) (12)

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de Fernando Gonzalez Pedroso.

TOLEDO.

Esta agencia, basada desde su larga creacion en la honradez y actividad con que viene desempeñando tantos negocios ha tenido y tiene á su cargo, y dedicada hace dos años á representar en este colegio militar de infantería á las familias de los caballeros cadetes, que careciendo de relaciones en esta poblacion, se ven por lo mismo privadas de tener representante que cuide de las atenciones de ropa ú otros objetos de que tengan necesidad y no se opongan al buen orden y rigurosa regularidad que se observa en el colegio, ofrece sus servicios á las familias que tengan á bien honrarle con su confianza bajo las bases siguientes.

BASES.

- 1.ª Espedir por medio de oficio el nombramiento de tal apoderado en lo concerniente al Colegio.
- 2.ª Ocho ó quince dias antes del vencimiento del trimestre remitirán el importe de las asistencias y duro mensual para satisfacerlas en el Establecimiento, recoger y remitir la carta de pago.
- 3.ª Si algun otro gasto quisieran que se haga para alguna atencion ó efecto, siendo compatible con lo preñado en el reglamento, remitirán su importe.
- 4.ª La retribucion que abonarán por el desempeño de este cargo, será de ciento cincuenta reales.
- 5.ª Si no fuera posible venir acompañado al caballero Cadete para su ingreso en el Colegio, se encarga esta Agencia de practicar las diligencias necesarias, por lo que cobrará veinte reales.

(12-12)

Línea de vapores correos españoles entre Santander

y la Habana

DE D. A. DE GESSLER.

La magnífica fragata de vapor

LA CUBANA,

al mando de su acreditado capitán D. Antonio Pradera, saldrá de este puerto directamente á la Habana del 24 al 26 de Diciembre. Admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato y comodidades que es difícil encontrar en otros barcos.

Los precios de pasaje, inclusa la manutencion, son:

Primera cámara. Rs. vn. 2,500.
Soliado. 900.

La despacha su armador D. A. de Gessler, Muelle, número 2, y el corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, número 3.

PARA BURDEOS.

Saldrá de este puerto, del 18 al 20 de Diciembre, el auevo y de gran porte paquete de vapor español nombrado

APOSTOL.

Admite carga y pasajeros para dicho punto, y le despachan sus consignatarios Sres. Perez y Garcia, calle del Martillo número 16 y en la corredería de D. Juan de Orbe.

Galtier, artista fotógrafo.

Retratos sobre cristal y sobre lienzo, sin reflejos, inalterables al aire, á la humedad, al roce, de modo

que pueden, sin borrar, ser enviados en una carta á cualquiera parte del mundo.

Se iluminan al óleo.

Precios: de 20 reales en adelante.

El Sr. Galtier dará lecciones de fotografía, sin exigir retribucion alguna hasta que el discípulo sepa retratar.

Vende Estereoscópos, vistas, aparatos de fotografía, etc. etc.

Se retrata con cualquier tiempo, aunque esté lloviendo.

Su gabinete fotográfico se halla en la Plaza de Toros, punto en el que por la abundancia de la luz se hacen con mas prontitud y facilidad esta clase de retratos.

Su permanencia en esta ciudad será de muy pocos dias

4-4